

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 13 de abril de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0084/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

WILFREDO ADONAY MELÉNDEZ PORTILLO

0614-191182-110-3

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	<p>ALIMENTACIÓN SERVIDA, DESAYÚNO COMPLETO PARA 30 PERSONAS, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015, EN HORARIO DE 7:30 AM, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * HUEVOS REVUELTOS CON JAMÓN Y VEGETALES (2 UNIDADES) * FRIJOLLES FRITOS * ENTOMATADA * PLATANO FRITO * QUESO * DOS PANES * CAFÉ O JUGO <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * MESAS BUFFETERAS VESTIDAS * LOZA, CUBERTERÍA * 3 MESEROS PARA ATENDER * TRANSPORTE <p>NOTA: LA ENTREGA DEL SERVICIO SE HARÁ EN LOS SALONES DE AULAS DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADA SOBRE LA ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, No. 5,500, SAN SALVADOR, EN HORARIO DE 8:00 AM.</p> <p>COORDINA: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES.</p> <p>CONTACTO: KARINA HENRÍQUEZ, TELEFONO: 2248-9184.</p>	NO APLICA	\$ 226.50	\$ 226.50

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 226.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTISÉIS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR REUNIÓN PRIVADA PARA TRATAR TEMAS DE SUMA IMPORTANCIA RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE EL SECRETARIO DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES Y LAS UNIDADES DE POLICÍA PACIFICADORA DE RÍO DE JANEIRO, BRASIL; DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0049(08-04-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0084/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA: 15 DE ABRIL DE 2015. PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD.

DESIGNADO SGC(GOVERNABILIDAD)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

